



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTITRES (23) DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 6 DE OCTUBRE DE 2023, CON LA CUAL SE CONCEDIÓ LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR CESAR AUGUSTO HEREDIA NIÑO CONTRA EL JUZGADO DIECISIETE DE FAMILIA DE ESA CIUDAD, EL JEFE DE GRUPO DE ARCHIVO CENTRAL Y COORDINADORA DEL GRUPO ARCHIVO CENTRAL, LOS DOS ÚLTIMOS DE LA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE LA MENCIONADA URBE. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RADICADO 2003-00054. RAD. NO. 11001221000020230119801 STC13201-2023**, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A TODOS LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO ATACADO.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

